



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGIA

1916***Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones MOVES III***

1. El 3 de julio de 2021, se publicó la convocatoria pública de subvenciones para actuaciones de soporte a la movilidad eléctrica (Programa MOVES III) mediante la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 28 de junio de 2021.

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, que se detalla en la siguiente tabla, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el apartado séptimo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Cabe indicar que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece la orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina el orden de prelación.

Expediente	Sol·licitant	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-3010/2021	Sociedad Estatal Correos Y Telegrafos Sa	***0524**	El número de cuenta bancaria que se indica en el documento 1 no coincide con el indicado en el trámite telemático. Es necesario aportar DNI del representante legal de la empresa falta poder de representación, Documento Declaración responsable vinculación sector público: aclarar firma, que sea verificable y que sea coincidente con los poderes aportados de representación de la persona firmante. Es necesario aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Si no existe presupuesto, aportar el documento del expediente, para sustentar el presupuesto base de la licitación, donde se pueda identificar modelo, concreto de esta solicitud, importe y descuento MovesIII. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo para desguazar.	
MOVESIII-3011/2021	Sociedad Estatal Correos Y Telegrafos Sa	***0524**	El número de cuenta bancaria que se indica en el documento 1 no coincide con el indicado en el trámite telemático. Es necesario aportar DNI del representante legal de la empresa. Falta correlación de los firmantes, poderes presentados y DNI aportados (en las 3 solicitudes). Es necesario aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Si no existe presupuesto, aportar el documento del expediente, para sustentar el presupuesto base de la licitación, donde se pueda identificar modelo concreto de esta solicitud, importe y descuento MovesIII. Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Aclarar los coches desguazados. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2022 del vehículo para desguazar.	
MOVESIII-3012/2021	Sociedad Estatal Correos Y Telegrafos Sa	***0524**	El número de cuenta bancaria que se indica en el documento 1 no coincide con el indicado en el trámite telemático. Es necesario aportar DNI del representante legal de la empresa poderes presentados y DNI aportados (a las 3 solicitudes). Es necesario aportar el presupuesto del vehículo que se quiere adquirir, el cual debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "Programa Moves III". Si no existe presupuesto, aportar el documento del expediente, para sustentar el presupuesto base de la licitación, donde se pueda identificar modelo concreto de esta solicitud, importe y descuento MovesIII.	





Expediente	Sol·licitant	NIF	Anomalías	Observaciones
			Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo para desguazar. Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2022 del vehículo para desguazar. Falta documento DACI.	
MOVESIII-5389/2021	Cañizares Cañas, Jose	***2256**	Es necesario aportar el Documento 1 debidamente cumplimentado y firmado. Además, es necesario aclarar a qué dirección se quiere realizar el punto de recarga, ya que en la solicitud telemática y el Documento 5 existe una dirección y los documentos de justificación de puesta en servicio y memoria técnica es otra.	
MOVESIII-5616/2021	BALANZAT BIBILONI, GEMMA FRANCISCA	***5292**	Es necesario que coincidan las cifras del presupuesto con el documento 5 (memoria) y el documento 1 (solicitud). Es necesario presentar el documento 5 con la coincidencia de las cifras del presupuesto y el documento 1	Aclaración
MOVESIII-6875/2021	Barragan Alvarez, Alberto	***1940**	Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Illes Balears.	Aclaración
MOVESIII-7867/2021	ROBLEDO CAMACHO, MARCO ANTONIO	***4683**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora.	
MOVESIII-7868/2021	PICO SUÑER, JUAN	***5054**	Es necesario presentar el presupuesto a nombre de la persona solicitante de la ayuda.	
MOVESIII-7876/2021	Mas Llull, Antoni	***2947**	Es necesario presentar la fotocopia del permiso de circulación del vehículo desguazado. Es necesario acreditar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo desguazado.	
MOVESIII-7877/2021	SAINZ-PARDO MELENDEZ DE ARVAS, MARIA DEL CARMEN	***6801**	Es necesario aportar el certificado de empadronamiento. Es necesario aportar la declaración responsable DNSH (documento 6) debidamente cumplimentada y firmada. Debe aportarse la declaración responsable del cumplimiento de los principios transversales establecidos en PRTR (documento 7) debidamente cumplimentada y firmada. Es necesario aportar la declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas (documento 8) debidamente cumplimentada y firmada.	
MOVESIII-7878/2021	TORO ARGENTA, LUIS JAVIER	***3856**	Es necesario aportar el certificado de empadronamiento. Es necesario aportar la declaración responsable DNSH (documento 6) debidamente cumplimentada y firmada. Es necesario aportar la declaración responsable del cumplimiento de los principios transversales establecidos en PRTR (documento 7) debidamente cumplimentada y firmada. Es necesario aportar la declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas (documento 8) debidamente cumplimentada y firmada.	
MOVESIII-7881/2021	Peñil Perez, Garbiñe	***7370**	Es necesario presentar permiso circulación del vehículo desguazado. Es necesario presentar copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año.	
MOVESIII-7883/2021	Arbona Castañer, Miquel	***3095**	En el Documento 1: en el punto 5 no marca si tiene actividad mercantil y comercial, no marca ninguna opción punto 7, no pone la cuenta bancaria, no pone datos puesto, día mes ni año de exposición y motivo de la solicitud/comunicación. Es necesario aportar documento 5: memoria técnica para el programa 2. Es necesario aportar el Documento 6 Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 7 Declaración principios PRTR, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 8 Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas, debidamente cumplimentado y firmado.	
MOVESIII-7887/2021	SERRA CAÑELLAS, CAROLINA	***1955**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 6 Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 7 Declaración principios PRTR, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 8 Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas, debidamente cumplimentado y firmado.	

https://intranet.caib.es/eoibfront/pdf/es/2025/26/1183896





Expediente	Sol·licitant	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-7889/2021	MAR SENSES S.L.	***7733**	En el documento 1 es necesario rellenar el punto 7. Es necesario presentar DNI vigente de la administradora.	
MOVESIII-7890/2021	DEL CERRO ALCAZAR, JUAN ANTONIO	***2570**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Es necesario presentar el documento 4 de la solicitud, declaración de ayudas de minimis.	
MOVESIII-7894/2021	THURNHEER, ANDREAS	***8857**	Es necesario presentar NIE vigente. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar que disfruta de la ayuda adicional por reto demográfico	
MOVESIII-7896/2021	SINERGIES I GESTIO EMPRESARIAL DE BALEARS SL	***3003**	Falta permiso circulación del vehículo desguazado.	
MOVESIII-7897/2021	Sanchez Otle, Silvia María	***4700**	Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. En el documento 8 no se puede validar la firma	
MOVESIII-7898/2021	TWENTY FOUR SEVEN ISLAND FILMS, S.L.	***6200**	Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. En este caso, la firma de representación no coincide con la empresa instaladora.	
MOVESIII-7901/2021	GORDILLO MORO, MIGUEL	***5189**	El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III".	
MOVESIII-7903/2021	RODRIGUEZ ROS, PABLO	***0015**	El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III".	
MOVESIII-7904/2021	LLULL BENNASAR, MATEU	***1792**	Es necesario presentar el presupuesto a nombre de la persona solicitante de la ayuda.	
MOVESIII-7906/2021	MARQUES PARDO, SEBASTIAN	***7230**	Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico, desglosado por precios unitarios (concretamente la parte del cargador)	
MOVESIII-7908/2021	Kumm, Bernd	***4795**	Es necesario aportar el certificado de empadronamiento	Aclaración
MOVESIII-7909/2021	FLAQUER TERRASA, DAVID	***2343**	El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios, especificando claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación y debe aparecer la potencia del cargador.	Aclaración
MOVESIII-7914/2021	FRANCESCONI, MARCO	***2631**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario presentar certificado de empadronamiento para acreditar la residencia en las Islas Baleares. Es necesario aportar el Documento 6 Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 7 Declaración de principios PRTR, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 8 Declaración de cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas, debidamente cumplimentado y firmado.	
MOVESIII-7918/2021	GONZALEZ PERDOMO, MARIA CECILIA	***2756**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (apartado 5). Es necesario presentar el documento 5 normalizado de la solicitud, relativo al punto de recarga. Falta Documento 6. Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta documento 7. Declaración principios PRTR. Falta documento 8. Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7920/2021	ASESORAMIENTO INTEGRAL EN HIGIENE Y SEGURIDAD S.L.	***8816**	Documento 1: Hay que indicar qué tipo de beneficiario es	Aclaración



Expediente	Sol·licitant	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-7922/2021	Portells Miralles, Carlos	***3498**	Falta Documento 6. Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7. Declaración principios PRTR. Falta Documento 8. Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7924/2021	NICOLAU LOPEZ, CRISTINA	***4590**	Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios, especificando claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación y debe aparecer la potencia del cargador y la dirección de donde se realizará el PRVE.	
MOVESIII-7931/2021	Galvez Rojas, Jonatan	***8040**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante tiene actividad mercantil y comercial (puntos 5). Es necesario aportar el Documento 6 Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 8 Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas, debidamente cumplimentado y firmado.	
MOVESIII-7932/2021	Simo Font, Sebastian	***1197**	Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (falta firma y cumplimentar el NIF). Es necesario presentar el DNI o NIE de la persona solicitante. Es necesario aportar el documento 5 debidamente cumplimentado (falta los datos del punto de recarga y el modelo) y firmado por el solicitante. Es necesario aportar el Documento 6 Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 7 Declaración principios PRTR, debidamente cumplimentado y firmado. Es necesario aportar el Documento 8 Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas, debidamente cumplimentado y firmado.	
MOVESIII-7939/2021	FORTEZA MESQUIDA, JOAN	***0604**	Es necesario presentar el certificado de alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores o el certificado de situación censal expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Falta Permiso circulación del vehículo desguazado. Falta Documento 6. Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente	
MOVESIII-7942/2021	SAINZ-PARDO MELENDEZ DE ARVAS, MARIA DEL CARMEN	***6801**	Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. Es necesario indicar el núm. RII de la empresa instaladora habilitada.	
MOVESIII-7943/2021	Iberdrola Clientes SA	***7583**	En los presupuestos debe indicarse el emplazamiento de la instalación (PRVE e ingeniería). En el presupuesto de los cargadores debe indicarse la cuantía total de la inversión y especificar claramente las características técnicas básicas de los componentes de la instalación la cantidad y potencia de los cargadores. Aclarar porqué se presenta exactamente el mismo presupuesto instalación para 6 expedientes con diferentes características, unidades e instalaciones. Es necesario indicar el núm. RII de la empresa instaladora. habilitada. Falta Documento 6. Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente, Falta Documento 7. Declaración principios PRTR. Falta Documento 8. Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7945/2021	REUSA MALLORCA SL	***7890**	Aclaración de los poderes de representación (escrituras), puesto que el DNI del representante de la empresa no coincide con el DNI del solicitante, pero el nombre si es el mismo.	Aclaración
MOVESIII-7947/2021	Marti Fortea, Raul	***8874**	Es necesario aportar la declaración responsable DNSH (documento 6) debidamente cumplimentada y firmada. Es necesario aportar la declaración responsable del cumplimiento de los principios transversales establecidos en PRTR (documento 7) debidamente cumplimentada y firmada.	
MOVESIII-7949/2021	ELOY SERRANO CASH SL	***1375**	Es necesario acreditar el pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica de 2023 del vehículo para desguazar.	

https://intranet.caib.es/eoibfront/pdf/es/2025/26/1183896





Expediente	Sol·licitant	NIF	Anomalías	Observaciones
MOVESIII-7951/2021	Espinar Mieth, Jaime	***2949**	Es necesario aclarar la dirección indicada en el presupuesto, ya que no coincide con la de la solicitud.	Aclaración
MOVESIII-7952/2021	CARDONA TORRES, JOSE MANUEL	***2881**	En el documento 1 aclarar por qué la firma no coincide con el DNI. Es necesario aportar el presupuesto para la implantación de la infraestructura de recarga de vehículo eléctrico. En el documento 5 aclarar por qué la firma no coincide con el DNI. En el documento 6 aclarar por qué la firma no coincide con el DNI. En el documento 7 aclarar por qué la firma no coincide con el DNI. En el documento 8 aclarar por qué la firma no coincide con el DNI.	
MOVESIII-7959/2021	PINILLO SOTO, YERSON ANDREA	***5492**	Hay que indicar en el documento 1 el tipo de beneficiario en los datos específicos del solicitante. La inversión solicitada marcada en los datos específicos del solicitante debe ser el precio con IVA. Es necesario aportar una declaración responsable en la que se indique que el vehículo objeto de la ayuda no se destinará a la actividad IAE 722, según el punto 4.1.b) de las bases de la convocatoria, excluida de las ayudas.	
MOVESIII-7961/2021	BARCELO OLIVER, ANDREU	***2256**	Es necesario llevar el recibo del impuesto de tracción mecánica del último año del vehículo desguazado.	
MOVESIII-7962/2021	TURISTICA AGUA CLARA, SL	***0241**	Hay que indicar en el Documento 1 que la empresa tiene actividad mercantil y comercial (punto 5). Verificar firma del solicitante. Es necesario aportar el DNI de la persona representado de la empresa para poder verificar la firma. En el Documento 5 no se puede validar la rúbrica del solicitante, falta DNI del representante. En el Documento 6 no se puede validar la rúbrica del solicitante. En el Documento 7 no se puede validar la rúbrica del solicitante. En el Documento 8 no se puede validar la rúbrica del solicitante.	
MOVESIII-7964/2021	ENEQUIP SERVEIS INTEGRALS SL	***4115**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (puntos 7) (aclarar con qué organismo). El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III".	
MOVESIII-7965/2021	ENEQUIP SERVEIS INTEGRALS SL	***4115**	Hay que indicar en el documento 1 si la persona solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 7) (aclarar con qué organismo). El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III".	
MOVESIII-7970/2021	SABATER PALENZUELA, EDUARDO	***3333**	Falta Permiso circulación del vehículo desguazado, Falta Copia del recibo de impuesto de tracción mecánica del último año	
MOVESIII-7971/2021	ADROVER AMENGUAL, MATEU ALBERT	***3603**	Documento 1: Solicitud, falta cumplimentar el punto 7. Falta Documento 6. Declaración responsable del cumplimiento del principio de no causar perjuicio significativo al medio ambiente. Falta Documento 7. Declaración principios PRTR. Falta Documento 8. Declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas	
MOVESIII-7972/2021	EXPLOTACIONES VAQUER SL	***7519**	Es necesario aportar la declaración responsable DNSH (documento 6) debidamente cumplimentada y firmada. Es necesario aportar la declaración responsable del cumplimiento de los principios transversales establecidos en PRTR (documento 7) debidamente cumplimentada y firmada. Es necesario aportar la declaración de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas en relación con la ejecución y actuaciones del PRTR (documento 8) debidamente cumplimentada y firmada.	
MOVESIII-7975/2021	MORENO SUREDA, MIRIAM	***9347**	Es necesario aportar el último recibo de pago del impuesto de vehículos de tracción mecánica del vehículo desguazado, Es necesario aportar la declaración responsable DNSH (documento 6) debidamente cumplimentada y firmada.	





Expediente	Sol·licitant	NIF	Anomalías	Observaciones
			Es necesario aportar la declaración responsable del cumplimiento de los principios transversales establecidos en PRTR (documento 7) debidamente cumplimentada y firmada. Es necesario aportar la declaración cesión de aceptación de la cesión y tratamiento de datos entre Administraciones Públicas (documento 8) debidamente cumplimentada y firmada.	
MOVESIII-7980/2021	Blanes Font, Francesc Xavier	***5712**	Es necesario aportar el documento 5 firmado y sellado por la empresa instaladora. (DNI instalador)	
MOVESIII-7981/2021	OLIVER MARTINEZ, JOSE RAMON	***1244**	El presupuesto del vehículo que se desea adquirir debe incorporar el descuento obligatorio de al menos 1000 € antes de la aplicación del IVA, y el concepto del mismo debe especificar "PROGRAMA MOVES III". El documento 3 debe presentarse debidamente cumplimentado. Sustitutivamente se puede presentar presupuesto.	

En caso de que no presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, dado el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y de las administraciones públicas, previa resolución que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta ley.

Palma, 21 de febrero de 2025

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez

